

OFICIO DE COMISION

Tanlajás, S.L.P., a 7 de Julio del 2025

Folio:

1152

PRESENTE:

Jorge Santiago Díaz
Guillermo Benito Díaz
Asentos Indígenas
Diseñador - Choper

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>Adu Luis Potes</u>	<u>Oficinas del Registro Civil y Pasaporte traslado de personas (14) a realizarse los mismos.</u>

Lo anterior durante un total de 2 días, del 7 al 8
de Julio 2025.

Forma de traslado: Vehículo Oficial. Vehículo particular. Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION

SECRETARIA

C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SOLICITANTE

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
8/07/2025	R. A: N San Luis Potosí	Jesús Ismael Cenillo	Registro Agrario Nacional REPRESENTACION SAN LUIS POTOSI 

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.